



Asociación de Historia de la Lengua Española

Resumen de la reunión ordinaria de la Junta Permanente (22 de Enero de 2021)

Estimados socios, el día 22 de enero de 2021 se reunió la Junta Permanente de la Asociación de Historia de la Lengua Española con la asistencia de todos sus miembros. Este es el resumen de la sesión y los acuerdos que se adoptaron.

1. Se aprobó el acta de la reunión anterior de la Junta Permanente (01 de abril de 2019)

2.- El presidente indicó que, a propuesta de la reunión anterior de la Junta Permanente, había pedido a los organizadores del próximo congreso incluir una sección dedicada a Elio Antonio de Nebrija, propuesta que había sido aceptada.

Señaló que en la nueva página de la Asociación (<http://ahle.es/>) y en su cuenta de Twitter (@ahleAsociación) se publicarán las noticias sobre congresos, publicaciones, etc. que los socios manden al secretario. Agradeció a Lola Pons el trabajo realizado.

También mencionó a los compañeros fallecidos Germán Colón, Manuel Alvar, José Antonio Samper y Gregorio Salvador. A los familiares se les ha enviado una carta de condolencia en nombre de la Asociación.

El profesor Andrés Enrique indicó que sería bueno crear una lista de distribución de correos entre los socios. El secretario indicó que se estudiaría.

3. El tesorero informó sobre la situación económica de la Asociación, así como de las dificultosas gestiones con el Banco Santander para actualizar los titulares de la cuenta. Siguen los problemas con la domiciliación bancaria de las cuotas de los socios y con la obtención de una TPV virtual para poder cobrar con tarjeta bancaria. Se está trabajando en ello.

La profa. Company propuso poder pagar con Paypal.

4. El prof. Garatea anunció que se había llegado a un acuerdo con la editorial Peter Lang para publicar las Actas del Congreso de Lima, y que la pandemia había ralentizado todo el proceso.

5. La dirección de la RHLE (Juan Sánchez, Maite García-Godoy, Carlos Sánchez, Cristina Buenfuentes) señaló que:

- ya está impreso el número del año 2019.
- en noviembre del 2020 se entregó a la editorial el número correspondiente a ese año.
- el número de 2021 se está confeccionando y ya será totalmente electrónico.
- se contratará una empresa para la instalación, el diseño y el alquiler del dominio y del servidor con un coste de 4763,77 euros en total (IVA incluido), que cubre los seis primeros años.
- se digitalizarán los números anteriores de la revista para no perder antigüedad.

La dirección de la revista se ha fijado los siguientes objetivos:

- A corto plazo (un año): Pasar la RHLE del papel a edición electrónica de acceso abierto (*Open Access*).
- A medio plazo: (dos o tres años mínimo una vez lanzada la revista): Lograr ser indexados en las principales bases de datos.
- A largo plazo (cuatro o cinco años mínimo): Solicitar la Evaluación de la FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología: www.fecyt.es) a fin de obtener su sello de calidad.

Tras varias intervenciones de algunos miembros, en las que agradecieron el trabajo realizado tanto al prof. Cano como al nuevo equipo, se aprobó la propuesta presentada por la dirección de la revista.

6.- El profesor José Ramón Morala, como organizador del próximo congreso, se incorporó a la reunión. Su informe se dividió en dos aspectos. Por un lado, la situación actual de la organización, y, por otro, la posibilidad de retrasar el congreso al año 2022.

Respecto a lo primero, José R. Morala señaló que habrá nueve líneas temáticas, incluida la de Antonio de Nebrija; que ya había contactado con los ponentes, y que ya tiene impresas las carpetas, bolígrafos, etc. y la página electrónica en funcionamiento.

En cuanto al segundo aspecto, admitió que, dada la situación de la pandemia, habría que pensar en la posibilidad de retrasar el congreso, pues no podemos estar seguros ahora de que en septiembre estemos en una situación favorable. Habla de dos posibles “ventanas”, la de la tercera o cuarta semana de enero de 2022 o la última de mayo o primera de junio de 2022.

Tras varias intervenciones se acordó que era mejor la “ventana” de mayo. (Como ya se ha comunicado las fechas serán del 16 al 20 de mayo).

En cuanto al pago de las cuotas de socio se acordó que para la presentación de comunicaciones el trienio que regirá será el trienio de 2019-2021. Es decir, habrá que tener pagadas las cuotas de ese trienio y no las del siguiente.

7.- Se ha iniciado el proceso para reformar nuestros estatutos. El Secretario informó sobre los aspectos que a su juicio deberían considerarse: formas de votación, nombramiento de los vicepresidentes, tamaño de la Junta Permanente, nombramiento de socios honoríficos, paridad en los órganos de dirección.

Se propuso el siguiente calendario:

- hasta el 1 de abril: estudio entre los miembros de la Junta Permanente y envío de propuestas al Secretario de la AHLE.
- Posteriormente envío de las propuestas a todos los miembros de la Junta Permanente para su discusión.
- Reunión de la Permanente para la aprobación de las propuestas y elevación a la Asamblea General de las mismas para su aprobación definitiva.

Un cordial saludo a todos.